

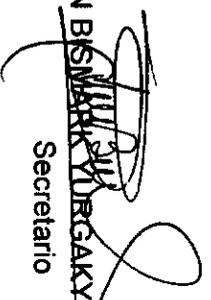


FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 y 446 del Código General del Proceso, se fija en lista por el término de (3) días la liquidación de costas:

NO. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	LO QUE SE FIJA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
27787408900120200010500	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUSTAVO DUAVE VALENCIA	Liquidación de costas	15 de febrero de 2023	17 de febrero de 2023

Se fija hoy (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 de la mañana y se desfija hoy (14) de febrero de 2023 a las 5:00 de la tarde.


JOHN BISMARK DURGAKY SNISTERRA
Secretario